

ACTA NÚMERO 22-2018

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:15 horas del **DÍA JUEVES 21 DE JUNIO DE 2018**, reunidos en el salón de sesiones “Leonel Carrillo Reeves” de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano; M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo y Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero.**

Ausentes con excusa: M.A. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Secretaria de Facultad; Estudiantes y Andreína Delia Irene López Hernández Vocal Cuarto y Carol Andrea Betancourt Herrera, Vocal Quinto.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 22-2018

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 22-2018.**
- 2º. Lectura y aprobación de Acta Número 21-2018.**
- 3º. Informaciones.**
 - 3.1 Informaciones del Decano.
 - 3.2 Informaciones de Secretaría Académica.
 - 3.2.1 Informe de resultados microbiológicos.
- 4º. Asuntos Académicos**
 - 4.1 Solicitud de cambio de horario de la Licenciada Lorena Cerna Vásquez.
 - 4.2 Ampliación de horario para dos Profesores Titularas de la Escuela de Química.
 - 4.3 Solicitud de dispensa para prórroga de nombramiento.
 - 4.4 Resultados del Concurso de Selección de Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química.
 - 4.4.1 Resultados del Departamento de Química Orgánica.
 - 4.4.2 Resultados del Departamento de Química General.
 - 4.4.3 Resultados del Departamento de Análisis Inorgánico.
 - 4.5 Resultados del Concurso de Selección de Auxiliar de Cátedra del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos -CEGIMED-.
 - 4.6 Resultados del Concurso de Selección de Auxiliares de Investigación I y Auxiliar de Cátedra I del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas IIQB.
 - 4.7 Resultados del Concurso de selección para Profesor Interino del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-.

5º. Solicitud de Estudiantes

5.1 Solicitud del estudiante Jorge Alberto Pardo Rodríguez.

5.2 Solicitud de aprobación de cierre de pensum de la estudiante Amparo Alejandra Díaz Hernández.

6º. Erogación de Fondos

6.1 Solicitud de la Comisión de Gestión de Desechos Químicos y Biológicos.

6.2 Solicitud de la Escuela de Química Farmacéutica.

7º. Solicitudes de Licencias

7.1 Señora Ana Lucrecia Peralta Suárez.

8º. Asuntos Varios

8.1 Invitación del Sindicato de Trabajadores Docentes e Investigadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SINDINUSAC-.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

2.1 Junta Directiva recibida el Acta No. 21-2018 y **acuerda: aprobarla**

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 Informaciones del Decano

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, informa que:

- Recibió transcripción del Punto Noveno, Inciso 9.3 del Acta 11-2018 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario I miércoles 23 de mayo de 2018, con relación a la solicitud de ampliación de la resolución del Consejo Superior Universitario en el caso de la M.A. Claudia Verónica Cortéz Dávila, en vista que no se tomó en consideración todas las solicitudes realizadas por la interesada en la evacuación de la audiencia presentada ante la Secretaría General de la Universidad el 09 de agosto de 2017.
- Recibió copia del expediente de Amparo No. 01190-2018-00127 planteado por Floridalba Noemí López Jacinto en contra del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, suscrito por la Doctora Juana Solís, Magistrada Presidente, y por la Abogada Olga Balcárcel Morán, Secretaria. El expediente incluye las comunicaciones oficiales de la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, de fecha 18 de mayo de 2018 y 28 de mayo de 2018, memorial presentado por Floridalba López Jacinto el 24 de mayo de 2018, e informe circunstanciado presentado por el Licenciado Erick Walberto Reyes Cifuentes como mandatario especial judicial con representación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. **Junta Directiva se da por enterada.**

3.2 Informaciones de Secretaría Académica

3.2.1 Informe de resultados microbiológicos

Con fecha 12 de junio de 2018 se recibe informe de referencia LCAFCCQQ/125/2018, suscrito por la M.A. Lilia Zea Profesional de Control Microbiológico de Alimentos, con visto bueno de M.Sc. Brenda Regina López, Jefa del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos, en el que informa del resultado de la auditoría realizada en el expendio propiedad de la Señora Gladis Barrios, ubicado en el segundo nivel del Edificio T-11 A.E.Q. En dicha auditoría obtuvo una calificación de 86 puntos, la cual se interpreta como aceptable; sin embargo, es necesario mejorar en el orden y limpieza. En cuanto a los resultados microbiológicos obtenidos al analizar una muestra de chocobanano que se vende en dicho expendio, se encontró 4NMP/g de *Escherichia coli*, por lo que no es apto para consumo humano, ya que no cumple con las especificaciones del Reglamento Técnico Centroamericano RTC-67.04.50.08.

Junta Directiva se da por enterada y **acuerda:**

3.2.1 Solicitar al Licenciado Andrés Tahuico Camó, Secretario Adjunto, que informe estos resultados a la señora Gladis Barrios, se le indique la obligatoriedad de asistir al taller impartido por el Laboratorio Microbiológico de Alimentos, con el fin de mejorar las buenas prácticas de manufactura y corregir las deficiencias encontradas.

3.2.2 Solicitar al Licenciado Andrés Tahuico Camó que presente un informe de lo actuado ante este Órgano de Dirección.

CUARTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1 Solicitud de cambio de horario de la Licenciada Lorena Cerna Vásquez

Con fecha 12 de junio de 2018 se recibe oficio de REF.CEGIMED.193.07.2018 suscrito por la Licenciada Lorena Cerna Vásquez, Jefa del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos CEGIMED con visto bueno de la Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela Química Farmacéutica; en el que informa que por la formación académica y experiencia, la suscrita imparte el curso de Atención Farmacéutica, en el segundo semestre de cada año, los días martes en horario de 17:00-19:00 horas, a los estudiantes de 8vo. Ciclo de la carrera de Química Farmacéutica. Tomando en cuenta que el horario de contratación de la suscrita es de lunes a viernes de 08:00-16:00 horas, solicita autorización para que su horario de labores del día martes sea de 11:00 a 19:00 horas, durante el segundo semestre.

Junta Directiva acuerda tomando en cuenta que el cambio solicitado cuenta con el aval de la M.Ad.Ed. Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de Escuela, **acuerda** autorizar a la Licenciada Lorena Cerna Vásquez, Jefa de Centro Guatemalteco de

Información de Medicamentos CEGIMED, laborar los días martes en horario de 11:00 a 19:00 horas durante el segundo semestre de 2018.

4.2 Ampliación de horario para dos Profesores Titulares de la Escuela de Química

Con fecha 18 de junio de 2018, se recibe oficio de referencia OF.REF.DEQ.141.06.2018 suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, por medio del cual traslada el oficio REF.DQO.058.05.2018, suscrito por la M.A Idolly Nefertiti Carranza Forkel, Jefa del departamento de Química Orgánica, por medio del cual solicita ampliación a indefinido del horario de contratación de M.Sc Byron José López Mayorga, Registro de Personal No. 20090044, que actualmente ocupa la Plaza No. 99, y del M.Sc. Byron Francisco Fuentes Juárez, Registro de personal No. 20070134, que actualmente ocupa la Plaza No. 100.

Indica que ambos profesores fueron nombrados a partir del mes de enero del 2017 y desde esa fecha semestralmente se solicita la ampliación a término por 4HD adicionales desempeñándose en el Departamento de Química Orgánica con 8HD. Considerando el desempeño de los profesionales y los aportes que han dado a la Escuela de Química, se solicita su nombramiento en las plazas 101 y 102 ambas de 4HD y que actualmente se encuentran vacantes, estas plazas tienen categoría de Profesor Titular I, misma categoría de los docentes antes mencionados, por lo que la Escuela de Química cuenta con los recursos económicos para hacer estas ampliaciones de horario. Las atribuciones de cada uno de los docentes en las 4HD de ampliación a indefinido, serían impartir cursos en el Departamento de Química Orgánica, teoría y/o laboratorio, participar en las actividades que le sean asignadas por la Dirección de Escuela de Química, y cumplir con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico (RECUPA).

Junta Directiva, después de amplia discusión, análisis y previo a resolver **acuerda:**

4.2.1 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de Escuela de Química, presentar un análisis de las horas de contratación y horas de docencia directa que existen en el Departamento de Química Orgánica.

4.2.2 Establecer la diferencia entre las atribuciones de la plaza que actualmente tiene a indefinido cada uno de los profesionales propuestos, y las nuevas atribuciones que se le darán con la ampliación de horario.

4.2.3 Solicitar que se considere incluir como atribución en la ampliación de horario, desarrollar una línea de investigación en Química Orgánica.

4.3 Solicitud de dispensa para prórroga de nombramiento

Con fecha 18 de junio del 2018 se recibe oficio de Referencia EB/ 225-2018, suscrito por la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología;

en la que solicita dispensa para la prórroga del nombramiento para el segundo semestre del presente año, de los Profesores Interinos 4HD que se indica a continuación, considerando las evaluaciones realizadas por los Jefes de Departamento respectivos y su desempeño satisfactorio durante el presente semestre:

NOMBRE DEL PROFESOR	FORMA DE EVALUACIÓN	CURSO A IMPARTIR
Licda. Lesvia Teresa Concepción Calderón Tumax	Se solicita la continuación de su nombramiento tomando en cuenta su desempeño	Biología General II
M.A. Karinn Johanna Sandoval Cumes	Se solicita la continuación de su nombramiento tomando en cuenta su desempeño	Biología General II
M.Sc. Edgar Gustavo Ruano Fajardo	Se solicita la continuación de su nombramiento tomando en cuenta su desempeño	Investigación Aplicada II
Dr. Sergio Guillermo Pérez Consuegra	Ampliación de horario a término	Formación Profesional "Filogeografía", así como colaborar con cursos del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales en lo relativo al tema de Genética del Paisaje y colaborar en el diseño del programa de Postgrado Estratégico en Gestión de la Biodiversidad.

Para el efecto, se adjuntan las opiniones favorables de los Jefes de Departamento respectivos sobre el desempeño satisfactorio de los Profesores: M.A. Karinn Johanna Sandoval Cumes, M.Sc. Edgar Gustavo Ruano Fajardo y Dr. Sergio Guillermo Pérez Consuegra, así como las boletas de evaluación del desempeño docente de la Licda. Lesvia Teresa Concepción Calderón Tumax.

Junta Directiva, en apoyo a la administración académica **acuerda:**

4.3.1 Conceder dispensa para que los siguientes Profesores Interinos continúen laborando en la Escuela de Biología durante el segundo semestre 2018: Licenciada Lesvia Teresa Concepción Calderón Tumax, M.A. Karinn Johanna Sandoval Cumes, M.Sc. Edgar Gustavo Ruano Fajardo y el Doctor. Sergio Guillermo Pérez Consuegra, previa entrega del informe de actividades realizadas en el primer semestre 2018, por cada uno de los profesionales indicados.

4.3.2 Solicitar a la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de la Licenciada Lesvia Teresa Concepción Calderón Tumax, M.A. Karinn Johanna Sandoval Cumes, M.Sc. Edgar Gustavo Ruano Fajardo y el Doctor Sergio Guillermo Pérez Consuegra, durante el segundo semestre del año 2018.

4.4 Resultados del Concurso de Selección de Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química

4.4.1 Resultados del Departamento de Química Orgánica

Con fecha 14 de junio de 2018 se recibe oficio de referencia REF.OF.DEQ.133.06.2018, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, en la que envía los resultados del concurso de selección de Auxiliares de Cátedra, convocado según CIRCULAR JDF No. 09.05.2018 para la Escuela de Química. Adjunta oficio REF.DQO.060.06.18.0f suscrito por la M.A. Idolly Nefertiti Carranza Forkel, Jefa del Departamento de Química Orgánica, donde presenta la tabla de resultados del concurso de selección y solicita el nombramiento de Auxiliares de Cátedra del Departamento, para el segundo semestre del presente año. Plazas No. 42 y 81 de Auxiliares de Cátedra I, 4HD. Plaza No. 31 de Auxiliar de Cátedra II, 4HD.

Postulantes:

- Bachiller Francisco Letona
- Bachiller Sergio Eduardo Valdéz España
- Bachiller Pedro Pablo Molina
- Bachiller Kitzie Ixulew Tzián Camey
- Bachiller José Mendoza
- Bachiller Rodrigo José Wolford Ramírez

Informa que las mejores calificaciones las obtuvieron los siguientes Bachilleres: **Rodrigo José Wolford Ramírez, Sergio Eduardo Valdéz España y Kitzie Ixulew Tzián Camey**, por lo que solicita su nombramiento en las **Plazas 31, 42 y 81**, respectivamente.

Junta Directiva, con base en lo informado por la Directora de la Escuela de Química, **acuerda:**

4.4.1.1 Avalar el proceso de selección de Auxiliares de Cátedra para las Plazas No. 31, 42 y 81 del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química.

4.4.1.2 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el proceso de nombramientos de los Auxiliares de Cátedra seleccionados.

4.4.2 Resultados del Departamento de Química General

Con fecha 18 de junio de 2018 se recibe oficio de referencia REF.OF.DEQ.135.06.2018, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química; en la que envía los resultados del concurso de selección de Auxiliares de Cátedra, convocado según CIRCULAR JDF No. 09.05.2018 para la Escuela de Química. Adjunta oficio REF.DOG.060.2018 suscrito por la Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Jefa del Departamento de Química

General, donde presenta la tabla de resultados del concurso de selección y solicita el nombramiento de Auxiliares de Cátedra del Departamento, para el segundo semestre del presente año.

Plazas 23, 25, 44 y 82 de Auxiliar de Cátedra I 4HD.

Postulantes:

- Bachiller Nohelia Esmeralda Medina Samayoa
- Bachiller José León Castillo Arroyave
- Bachiller Kitze Ixulew Tzián Camey
- Bachiller Julio César Santizo Echeverría
- Bachiller Pedro Pablo Molina Jauregui
- Bachiller Victoria María Galicia Mazariegos
- Bachiller Kristen Alejandra Zaldaña Hastedt.

La Directora de Escuela informa que las mejores calificaciones las obtuvieron los siguientes Bachilleres: ***Nohelia Esmeralda Medina Samayoa, Pedro Pablo Molina Jauregui, Julio César Santizo Echeverría y José León Castillo Arroyave***, por lo que solicita su nombramiento en las **Plazas 23, 25, 44 y 82**, respectivamente.

Junta Directiva, con base en lo informado por la Directora de la Escuela de Química, **acuerda:**

4.4.2.1 Avalar el proceso de selección de Auxiliares de Cátedra para las Plazas No. 23, 25, 44 y 82 del Departamento de Química General de la Escuela de Química.

4.4.2.2 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el proceso de nombramientos de los Auxiliares de Cátedra seleccionados.

4.4.3 Resultados del Departamento de Análisis Inorgánico

Con fecha 18 de junio de 2018 se recibe oficio de referencia REF.OF.DEQ.136.06.2018, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, en la que envía los resultados del concurso de selección de Auxiliares de Cátedra, convocado según CIRCULAR JDF No. 09.05.2018 para la Escuela de Química. Adjunta oficio REF.DAI.058.2018 suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Jefa del Departamento de Análisis Inorgánico, donde presenta la tabla de resultados del concurso de selección y solicita el nombramiento de Auxiliares de Cátedra del Departamento, para el segundo semestre del presente año.

Plazas No. 29 y 59.

Postulantes:

- Bachiller Pamela Carolina Ortega Jiménez
- Bachiller Laura María Hernández Gudiel
- Bachiller Cristhal Dulce Janet Alvarado Escobar

Informa que las mejores calificaciones las obtuvieron las siguientes Bachilleres: ***Cristhal Dulce Janet Alvarado Escobar y Laura María Hernández Gudiel***, por lo que solicita su nombramiento en las **Plazas 29 y 59**, respectivamente.

Plazas 35, 55 y 83

Postulantes:

- Bachiller Victoria María Galicia Mazariegos
- Bachiller Kristen Alejandra Zaldaña Hastedt
- Bachiller Andrés Esteban de León Salazar
- Bachiller Laura María Hernández Gudiel
- Bachiller José León Castillo Arroyave
- Bachiller Nohelia Esmeralda Medina Samayoa.

Informa que las mejores calificaciones las obtuvieron los siguientes Bachilleres: Laura María Hernández Gudiel, Nohelia Esmeralda Medina Samayoa y Andrés Esteban de León Salazar, por lo que solicita su nombramiento en las **Plazas 35, 55 y 83**, respectivamente.

Plaza No. 92

Postulante:

- Bachiller Pamela Carolina Ortega Jiménez.

Informa que la plaza no se adjudica.

Junta Directiva, con base en lo informado por la Directora de la Escuela de Química, **acuerda:**

4.4.3.1 Avalar el proceso de selección de Auxiliares de Cátedra para las Plazas No. 29, 59, 37, 55, 83 y 92 del Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química.

4.4.3.2 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el proceso de nombramientos de los Auxiliares de Cátedra seleccionados.

4.4.3.3 Declarar desierta la Plaza No. 92 del Departamento de Análisis Inorgánico y solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que presente a este Órgano de Dirección una propuesta de nombramiento por emergencia para cubrir esta plaza.

4.5 Resultados del Concurso de Selección de Auxiliar de Cátedra del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos -CEGIMED-.

Con 12 de junio de 2018 se recibe oficio de referencia REF.EQF.350.06.2018, suscrito por la Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica; donde informa que recibió un oficio de referencia REF.CEGIMED.192.06.18 suscrito por la Licenciada Lorena Cerna Vásquez, Jefa de CEGIMED, que contiene el resultado del concurso de selección de Auxiliar de Cátedra del CEGIMED. Informa que la única postulante fue la Bachiller Ingrid María Cadenillas

Monterroso y con base a la evaluación realizada y al aval de la Dirección de Escuela, solicita su nombramiento para el segundo semestre de 2018.

Junta Directiva, con base en lo informado por la Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, **acuerda:**

4.5.1. Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra para la **Plaza No. 52** de la Escuela de Química Farmacéutica.

4.5.2. Solicitar a la M.Ad.Ed Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, que envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el proceso de nombramiento de la Bachiller Ingrid María Cadenillas Monterroso.

4.6 Resultados del Concurso de Selección de Auxiliares de Investigación I y Auxiliar de Cátedra I, del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas IIQB.

Con fecha 19 de junio de 2018 se recibe oficio de referencia REF.IIQB.255.06.2018, suscrito por la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-; en la que informa acerca del procedimiento de selección de tres Auxiliares de Investigación I y un Auxiliar de Cátedra I, Interinos. Adjunta tabla de resultados.

Plaza No. 6 de Auxiliar de Investigación I, 3HD:

Postulantes:

- Bachiller Sofía Soberanis
- Bachiller Silvia Duarte
- Bachiller Isa Sequén
- Bachiller Greysen Mazariegos
- Bachiller Eduardo Girón
- Bachiller Adolfo Simón
- Bachiller Claudia Duarte.

Informa que la mejor calificación la obtuvo el **Bachiller Adolfo Noé Simón Dionicio**, por lo que solicita su nombramiento en la **Plaza No. 6.**

Plaza No. 7 de Auxiliar de Investigación I, 3HD.

Postulantes:

- Bachiller Alicia Eufragio
- Bachiller Greysen Mazariegos
- Bachiller Claudia Duarte
- Bachiller Eduardo Girón
- Bachiller Silvia Gómez
- Bachiller Pablo Pérez.

Informa que la mejor calificación la obtuvo la **Bachiller Silvia María Gómez Carranza**, por lo que solicita su nombramiento en la **Plaza No. 7.**

Plaza No. 9 de Auxiliar de Investigación I, 4HD.

Postulantes:

- Bachiller Pablo Pérez
- Bachiller Rosa Peralta
- Bachiller Kristel Wolley
- Bachiller Ana Lucía López Camas.

Informa que la mejor calificación la obtuvo la **Bachiller Ana Lucía López Camas**, por lo que solicita su nombramiento en la **Plaza No.9 de Auxiliar de Investigación I, 4HD.**

Plaza No. 9 de Auxiliar de Cátedra I, 4HD.

Postulantes:

- Bachiller Eugenia Monzón
- Bachiller Adolfo Simón.

Informa que la mejor calificación la obtuvo el **Bachiller Adolfo Noé Simón Dionicio**, por lo que solicita su nombramiento en la **Plaza No.9 de Auxiliar de Cátedra I, 4HD.**

Junta Directiva, con base en lo informado por la Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, **acuerda:**

4.6.1 Avalar el proceso de selección de Auxiliares de Investigación I, Plazas No. 6, 7, 9 y Auxiliar de Catedra I, Plaza No. 9 del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-

4.6.2. Solicitar a la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, que envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el proceso de nombramientos de los estudiantes seleccionados.

4.7 Resultados del Concurso de selección para Profesor Interino del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-.

Con fecha 12 de junio de 2018 se recibe oficio de referencia REF.EDC.192.06.2018, suscrito por la Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora Programa de Experiencias Docentes -EDC-; en el cual informa el resultado del concurso convocado por el Programa de EDC para ocupar una plaza de Profesor Interino en el Subprograma Laboratorio Escuela, Área de Inmunoserología, con sede en el Hospital General San Juan de Dios. La evaluación de los nueve (9) aspirantes que optaron a la plaza fue realizada por las Licenciadas Tamara Velásquez Porta, Carla Alvarado y Maritza Sandoval, quienes fueron designadas por esta Dirección por reunir el conocimiento y la experiencia para el efecto. Adjunta Acta de Evaluación y tabla de resultados respectiva.

Las postulantes fueron las siguientes:

- Licenciada Rita Morales Coromac
- Licenciada Gina Velásquez

- Licenciada Fabiana Almeda
- Licenciada Diana Alvarado
- Licenciada Erika Morales Hernández
- Licenciada Dora Monzón Miranda
- Licenciada Evelin Donis
- Licenciada Silvana Melini
- Licenciado Isaac Hernández.

Informa que la mejor calificación la obtuvo la Licenciada Erika Morales Hernández, por lo que solicita que sea nombrada en la Plaza de Profesor Interino del Programa de EDC, del 01 de julio al 31 de diciembre 2018.

Junta Directiva, después de amplia discusión, análisis, y tomando en cuenta que: **a)** el concurso de selección realizado en el Programa EDC no se realizó como lo establece el “Instructivo para la Convocatoria, Evaluación, Selección y Nombramiento de Profesores Interinos y Profesores Auxiliares Interinos” autorizado en el Punto CUARTO, Inciso 4.9 del Acta 25-2015 de fecha 18 de junio de 2015; **b)** que las actividades docentes del Subprograma Laboratorio Escuela, Área de Inmunoserología, con sede en el Hospital General San Juan de Dios, no se pueden suspender por falta de Profesor, **acuerda:**

4.7.1 Adjudicar por emergencia la plaza de Profesor Interino del Subprograma Laboratorio Escuela, Área de Inmunoserología, con sede en el Hospital General San Juan de Dios, a la Licenciada Ericka Morales Hernández, durante el segundo semestre de 2018.

4.7.2 *Solicitar a la Licenciada Liliana Vides que esta plaza se convoque a concurso de selección durante el presente semestre.*

4.7.3 Solicitar a la Licenciada Liliana Vides que, en futuros concursos de selección, se utilice el “Instructivo para la Convocatoria, Evaluación, Selección y Nombramiento de Profesores Interinos y Profesores Auxiliares Interinos” que se adjunta.

4.7.4 Solicitar a la Licenciada Liliana Vides que envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de la Licenciada Ericka Morales Hernández durante el segundo semestre de 2018.

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

5.1 Solicitud del estudiante Jorge Alberto Pardo Rodríguez

Con fecha 13 de junio se recibe oficio sin referencia, suscrito por el estudiante Jorge Alberto Pardo Rodríguez, de la carrera de Química Biológica, Registro Académico 200212771 y CUI 1640330680101 en el que solicita retiro académico (desasignación) del curso Problema Especial Antimicrobianos con código PRO204 para cursarlo

durante el segundo semestre del presente año ya que por motivos de horario de trabajo no ha podido asistir a los laboratorios, lo cual le impidió aprobar el curso. Describe ampliamente las circunstancias bajo las cuales se desarrollaron los laboratorios y exámenes en el curso, así como sus condiciones laborales y familiares.

Junta Directiva, tomando en cuenta las justificaciones presentadas así como el nivel de avance en su carrera **acuerda** autorizar retiro académico del curso Problema Especial Antimicrobianos con código PRO204 al estudiante Jorge Alberto Pardo Rodríguez, Registro Académico 200212771 y CUI 1640330680101 de la carrera de Química Biológica, el cual fue autorizado como cuarta oportunidad de asignación en el año 2017. En consecuencia, puede asignarse el curso nuevamente en el segundo semestre de 2018.

5.2 Solicitud de aprobación de cierre de pensum de la estudiante Amparo Alejandra Díaz Hernández

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 18 de junio, suscrito por la Bachiller Amparo Alejandra Díaz Hernández, estudiante de la carrera de Química, con Registro Académico 201113518 y CUI 2390962660901; en la que expone: que para obtener el cierre de pensum de la carrera de Química, el Plan de Estudio solicita tener 48 cursos, EDC (dividido en: Servicio Químico Analítico General SQA1 y Servicio Químico Analítico diversificado SQA2) e Inglés técnico aprobados, dando así un total de 51 cursos ganados. Además, requiere 194 créditos del pensum, 15 créditos de EDC y 05 créditos de inglés técnico, dando un total de 214 créditos. En cuanto a los cursos optativos, el Plan de Estudios presenta uno en el noveno ciclo y tres en el décimo ciclo, cada uno con cuatro créditos. En su caso, posee los requisitos y créditos académicos obligatorios para el cierre de pensum, sin embargo, este no fue aprobado, debido a que los cursos optativos no se llevaron en el orden que propone el Plan de Estudios. Según consta en el listado de cursos aprobados, los cursos optativos culminados fueron:

Ciclo	Cursos Aprobados	Categoría	Fecha de Aprobación
Noveno Ciclo	OPT101 Soplado de Vidrio	Curso Optativo de Noveno ciclo	Primer semestre 2013
	OPT122 Química Organometálica	Curso Optativo de Noveno ciclo	Primer semestre 2017
	OPT120 Equilibrio Iónico	Curso Optativo de Noveno ciclo	Primer semestre 2017
Décimo ciclo	OPT110 Métodos moderados de Preparación de muestras	Curso Optativo si ciclo definido	Primer semestre 2017

La Directora de la Escuela de Química realizó una consulta sobre este caso a Control Académico (Solicitud asignación Cursos Optativos. Viene Oficio Of. CEDE No. 308-2018) a lo cual la respuesta fue que a pesar de cumplir con los cuatro cursos optativo aprobados, no significa que sean los que solicita el Plan de Estudios, por lo que sugieren que la estudiante debe asignarse dos cursos optativos del décimo ciclo o bien incluir entre ellos al menos un curso optativo sin ciclo definido para cumplir con los requisitos curriculares.

SOLICITA: Tomando en cuenta que cumple con los requisitos y créditos académicos que pide el Plan de Estudios, el cual no restringe el número de cursos optativos asignados en los diferentes ciclos, que cumple con el Normativo para la Impartición de Cursos Optativos en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y que otros estudiantes con cierre de pensum aprobado que han llevado cursos optativos de diferente forma a como se propone; pido amablemente que sea admitido mi cierre de pensum, para proceder a la asignación del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y acelerar el proceso de graduación.

Junta Directiva, por la importancia del asunto y previo a resolver, **acuerda** solicitar opinión a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química.

SEXTO

EROGACION DE FONDOS

6.1 Solicitud de la Comisión de Gestión de Desechos Químicos y Biológicos

Con fecha 14 de junio de 2018 se recibe oficio de referencia CD.6.2018, suscrito por la Licenciada Lucrecia Matínez de Haase, Coordinadora de la Comisión de Gestión de Desechos Químicos y Biológicos; en la que agradecen el apoyo administrativo y financiero brindado por la Junta Directiva durante este año; en el que se han descartado durante el mes de mayo la cantidad 2,242.50 kilos de desechos químicos y biológicos que corresponden a un monto de Q.16,818.00, los cuales provienen de:

Escuela o programa	Desechos (kg)
Escuela de Biología	101
Escuela de Química Biológica	85
Escuela de Química	1,547.50
Escuela de Química Farmacéutica	348
Edificio zona 1	161
Total	2,242.50

Además, se tiene programado realizar un segundo descarte de desechos en el mes de octubre del presente año, esperando contar con los recursos económicos solicitados que fueron aprobados por Junta Directiva Ref. OFC.JOC No. 482.04.2018, Pág. 2/2 donde cito: Junta Directiva, en apoyo a las actividades de la Comisión de Gestión de

Desechos Químicos y Biológicos de la Facultad, acuerda instruir al Licenciado Andrés Tahuico Camó, Secretario Adjunto, para hacer las previsiones presupuestales a fin de atender esta solicitud.

Junta Directiva se da por enterada y **acuerda:**

6.1.1 Solicitar al Licenciado Andrés Tahuico Camó, Secretario Adjunto, para que realice las previsiones presupuestales a fin de atender la solicitud de la Coordinadora de la Comisión de Gestión de Desechos Químicos y Biológicos.

6.1.2 Agradecer a la Comisión de Gestión de Desechos Químicos y Biológicos por la importante labor que realiza en esta Facultad.

6.2 Solicitud de la Escuela de Química Farmacéutica

Con fecha 15 de junio de 2018 se recibe oficio sin referencia, suscrito por la M.Sc. María Alejandra Ruiz Mayen, Profesora Titular del Departamento de Farmacología y Fisiología, con visto bueno de la M.A Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, y visto bueno del Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; en la que solicita el financiamiento de los estudios del Master Universitario Online en Economía de la Salud y del Medicamento, de la Universitat, Pompeu Fabra, España. Manifiesta que, conociendo las necesidades actuales y futuras de nuestro país, a las cuales ésta Facultad específicamente la Escuela de Química Farmacéutica, está siendo llamada a dar respuestas y ante el proceso de rediseño curricular que esta trabajando, ha buscado opciones para estudiar farmacoeconomía y evaluación de tecnologías sanitarias, la cual es una rama de la farmacoepidemiología que trata de analizar los costos de la terapéutica. Dentro del POA del Departamento de Farmacología se estableció como uno de los objetivos del año 2018 que un profesor del Departamento se formara en esta disciplina, por lo que, después de analizar distintas opciones, presenta a este Órgano de Dirección el Master Oficial de la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona España, la cual tiene un costo de €8,250.00 y una duración de un año y ocho meses. Indica que este master fue recomendado entre profesores expertos en el tema como uno de los mejores masters en el campo además de presentar un programa virtual que, aunque no representa una complicación para su persona, lo ve como un añadido ya que no tendría que ausentarme de su área de labores.

Manifiesta que ha recibido confirmación de su admisión al master y la indicación de pagar antes del 26 de junio, el 25% del costo del programa (€1,942.50) y el total antes del 20 de septiembre del año en curso. Adjunta información detallada del programa, copia de la admisión al master y la información sobre los pagos.

Junta Directiva, en apoyo a la capacitación docente, **acuerda** autorizar la erogación de hasta Q.3,000.00 con cargo a la partida 4.1.06.1.01.419, como ayuda económica para que la M.Sc. María Alejandra Ruiz Mayen, Profesora Titular del Departamento de

Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica, se inscriba en el Master Universitario Online en Economía de la Salud y del Medicamento, que impartirá la Universitat, Pompeu Fabra, España.

SÉPTIMO

SOLICITUD DE LICENCIA

Junta Directiva con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

7.1 SEÑORA ANA LUCRECIA PERALTA SUAREZ, del puesto que ocupa como Secretaria I, en el Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, de la Facultad, **Plaza No. 4**, partida presupuestal 4.1.06.2.09.0.11, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de agosto de 2018. La señora Peralta Suárez solicita licencia para realizar Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura de Bibliotecología, de la Facultad de Humanidades de esta Universidad.

OCTAVO

ASUNTOS VARIOS

8.1 Invitación del Sindicato de Trabajadores Docentes e Investigadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SINDINUSAC-

Con fecha 14 de junio de 2018 se recibe oficio de referencia SINDINUSAC.222.06.2018, suscrito por el Ingeniero Luis Gregorio Alfaro Veliz, Secretario General del SINDINUSAC, donde informa que organizará la celebración del Día del Maestro en honor a todos sus distinguidos afiliados en el Salón Copán 4. Nivel de Convenciones, Grand Tikal Futura Hotel, el viernes 06 de julio de 2018 de 12:00 a 18:00 horas, por lo que solicitan respetuosamente que se tomen las consideraciones pertinentes hacia los Profesores que decidan asistir al evento.

Junta Directiva, en apoyo a la celebración del Día del Maestro organizado por SINDINUSAC, **acuerda** autorizar a los Profesores de esta Facultad afiliados a SINDINUSAC, para que puedan asistir a dicha celebración el viernes 06 de julio de 2018 en horario de 12:00 a 18:00 horas.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 17:20 horas.

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda
DECANO

M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo
VOCAL PRIMERO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino
VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera
VOCAL TERCERO